

Acta No. 45  
09 de Abril de 2014  
Sesión Ordinaria de Cabildo

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA EL MANUAL DE PUESTOS TIPO Y TABULADOR DE REMUNERACIONES 2014 DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S.L.P. CON UN VOTO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, POR MAYORIA VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR EL CONCURSO REFERENTE A LA COLOCACIÓN DE PARQUÍMETROS DENTRO DEL MUNICIPIO. TURNESE A LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN ASI COMO PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., APRUEBA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL REGLAMENTO DE SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

POR MAYORIA DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., APRUEBA QUE EL C. RODRIGO CASTILLO GARCIA, SEA EL REGIDOR PROPIETARIO DENTRO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "INSTITUTO DE VIVIENDA MUNICIPAL, ASI COMO QUE EL C. JAFET DE JESUS DEL CASTILLO MORENO, SEA EL REGIDOR SUPLENTE.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA SE DEJE SI EFECTO EL ACUERDO TOMADO EN FECHA 17 DE AGOSTO DE 1994, EN EL CUAL SE DONA UN PREDIO EN FAVOR DEL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL, A.C.

Acto seguido:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA LA DONACIÓN DE PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, EN FAVOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, UBICADO EN CALLE MANUEL JOSE OTHON, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 29:00 M., Y LINDA CON LOTE NO. 8, AL SUR: 29:00 M Y LINDA CON CALLE MANUEL JOSE OTHON., AL ORIENTE: 22.26 Y LINDA CON CALLE FLOR DE DURAZNO, AL PONIENTE: 21.98 Y LINDA CON LOTE NO. 11, TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 641.88 M2.

CON TRES VOTOS EN CONTRA POR PARTE DE LOS CC. SALVADOR IZAR SEGURA, MA. GRISEL RAMIREZ VAZQUEZ Y MA. LOURDES RIVERA GUERRA Y POR MAYORIA DE VOTOS ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., APRUEBA EL CORTE DE CAJA Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2014, EN BASE AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA C.P. Y M.A. ADRIANA IZAR ANAYA, TESORERA MUNICIPAL.

Acta No. 46  
30 de Abril de 2014  
Sesión Ordinaria de Cabildo

POR UNANIMIDAD VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA A LOS CC. ING. ALEJANDRO GARCIA MARTINEZ, LIC. LEON LLAMAS PIMENTEL EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE ASI COMO A LA SEGUNDO SINDICO MUNICIPAL LIC. CLAUDIA REYNAGA REYTHYER PARA QUE LLEVEN A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S.L.P.

CON DOCE VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS EN CONTRA POR PARTE DE LOS CC. LUZ ELENA CASTILLO GOVEA Y SALVADOR IZAR SEGURA, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZAC SE SOLICITE UN CRÉDITO CON LA INSTITUCION BANCARIA BANORTE HASTA POR LA CANTIDAD DE \$9,657,620.69,